PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2021
265 K*

265 K*

VENEZ. EN DESTINO 262 K

COMUN. DE ACOGIDA EN TRANSITO 2.39 K



PERSONAS CON NECESIDADES

108 K

2.39 K



44.0 K*

42.3 K 2.22 K 1.67 K



REQUERIMIENTOS TOTALES

\$24.1 M



SOCIOS RMRP

* La desagregación por sexo y edad para todas las categorías está disponible en el documento RMRP 2021 en r4v.info.

SITUACIÓN

Los países de Costa Rica, México y Panamá han respondido a situaciones de desplazamiento y migración múltiples y simultáneas en los últimos años, incluido el aumento de llegadas de Venezuela. Se calcula que en noviembre de 2020 habían 251, 900 personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la subregión. Esta subregión seguirá considerándose un destino importante para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela durante todo el 2021.

En toda la subregión, los entornos de protección generalmente permiten el acceso al asilo, los permisos de trabajo, los programas nacionales de salud y protección social, y la educación primaria para los niños y niñas. Una proporción sustancial de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela todavía necesitan

regularizar su situación; quienes se encuentran en situación irregular no pueden acceder a los servicios básicos y se enfrentan a mayores riesgos de protección. Se ha producido un importante deterioro de las condiciones de vida de los hogares de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela debido al impacto económico continuo de la COVID-19, así como a la falta de documentación válida como consecuencia de las continuas demoras en los procesos de asilo y regularización migratoria. La limitada actividad económica y el cierre parcial de la vida pública también han afectado negativamente a las perspectivas de integración. Los perfiles cada vez más vulnerables de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela que llegan a la subregión han ejercido una presión adicional sobre los limitados recursos nacionales.

PRIORIDADES DE RESPUESTA

Reforzar la capacidad del gobierno para garantizar el acceso al asilo y la inclusión de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en los sistemas nacionales, incluidos los procedimientos de regularización migratoria y los programas de protección social. Mitigar los riesgos de protección y responder a las necesidades de protección abordando las barreras al acceso al goce de los derechos, fortaleciendo la difusión de información y las campañas contra la discriminación, los servicios y los mecanismos de referencia.

Ampliar las oportunidades de integración de las personas refugiadas y migrantes, incluido el acceso al empleo formal, la formación profesional, los medios de vida y las actividades de cohesión social.

Mediante mecanismos de coordinación nacional, se seguirá promoviendo la plena inclusión de las personas refugiadas y migrantes en los planes de respuesta nacional y el acceso a los servicios a la par de las personas nacionales, mediante el fortalecimiento de los servicios nacionales y el desarrollo de las capacidades de funcionarios públicos. Las actividades de protección incluyen asegurar el acceso al territorio, el acceso a la documentación, la asesoría legal, las consultas, así como la prevención, la mitigación de riesgos y la respuesta a la violencia de género, la

protección contra la explotación y el abuso sexual y las preocupaciones relativas a la protección de los niños y niñas. Las actividades de comunicación bidireccionales y el acceso a mecanismos de quejas y sugerencias mejorarán la rendición de cuentas de los socios de la R4V ante las poblaciones afectadas. La promoción de la integración de las personas refugiadas y migrantes se llevará a cabo mediante la inclusión en el mercado laboral formal, las oportunidades de generación de ingresos, la promoción de la educación, la coexistencia pacífica y actividades de cohesión social.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	ONG Internaciona	NGO ONG les Nacionales	Otros*	Agencias de la ONU	* Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, la sociedad civil, la académia y las organizaciones religiosas. La lista de organizaciones y	
Requerimientos Financieros	10.8% •	-	-	89.2%	socios del RMRP solo incluye organizaciones participantes en el llamamiento del RMRP. Muchas de estas organizaciones colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP.	
Organizaciones	3	0	0	4		

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META, FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

		Personas con Necesidades	Población Meta	Requerimiento Financieros	s Socios
=	Educación	21.2 K -	— 3.78 K	\$840 K	4
5333	Seguridad Alimentaria	70.9 K ⊢	→ 5.66 K	\$1.00 M	3
\$	Salud	52.5 K ⊢	→ 9.93 K	\$2.45 M	3
	Transporte Humanitario	3.20 K ⊢	— 0.05 K	\$10.0 K	1
(\$)	Integración	109 K ⊢	→ 12.2 K	\$6.49 M	6
	Nutrición	28.8 K ⊢	-	-	-
4	Protección*	122 K ⊢	→ 24.7 K	\$5.01 M	6
Ŷ	Protección de la infancia	12.4 K ├──	1.08 K	\$220 K •	4
*	VBG	34.1 K ⊢	— 2.73 K	\$919 K	4
¥	Trata y tráfico de personas	25.5 K ├──	0.04 K	\$429 K	2
Î	Alojamiento	81.8 K	→ 4.68 K	\$886 K	5
—	Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)	1.80 K ⊢ •	— 0.90 K	\$96.0 K •	2
	Asistencia monetaria multipropósito			\$4.58 M	5
J K	Servicios Comunes**			\$1.21 M	3

^{*} Esto incluye Espacios de apoyo | ** Esto incluye AAP, Comunicación, Coordinación, CWC / C4D, Recaudación de fondos, Gestión de la información, PEAS y Reporte.